



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.281.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de las áreas que correspondan evalúe la posibilidad de:

- Colocar señales sobre la Avenida E. Salva que indiquen el ingreso y egreso de los colectivos en la Nueva Terminal de Rafaela.
 - Colocar señales de "ceda el paso" en los ingresos y egresos de colectivos a la Nueva Terminal de Rafaela.
 - Marcar con las respectivas señales la rotonda ubicada sobre la Avenida E. Salva, frente al ingreso de micros a la Terminal.
 - Instalar lomas de burro sobre Avenida E. Salva entre las calles Iturraspe e Iriondo.
- (Exp. C.M. N.º 08782-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veinticuatro
días del mes de mayo del año
dos mil dieciocho.-----


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela